
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ-BOYACÁ		CO-FO-08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN				
	CONTRATACIÓN			VERSIÓN 3.0	15/01/2025
	CONTRATO			PÁGINA	1 de 2

ACLARATORIO No. 01 AL ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 100.17.5-04-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOYACÁ Y CAMILO ANDRES MERCHAN GAONA.

NATURALEZA JURÍDICA	ACLARATORIO No. 01 AL ADICIONAL No. 01
OBJETO	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA DE LA MAQUINARIA PESADA, AGRICOLA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, 2026”
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BOYACÁ
NIT	800023383-7
CONTRATISTA	CAMILO ANDRES MERCHAN GAONA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. NO. 1049617718 expedida en Tunja
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (\$149.955.117,00) M/CTE.
VALOR ADICIONAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL (\$69.995.919)
VALOR FINAL	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y SEIS (\$219.951.036,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ (10) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
ACTA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2026

Entre los suscritos **RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO**, mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Boyacá identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.061.525 expedida en Boyacá, quien obra en representación del Municipio de Boyacá, en calidad de Alcalde Municipal, según Acta de Posesión Protocolizada en la Escritura Pública número 3900 del 28 de diciembre de 2023, otorgada en la Notaría Segunda del Circulo de Tunja; facultado para celebrar este tipo de contratos por el artículo 315 de la Constitución y la Ley 80 de 1993 y quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO de una parte y de la otra **CAMILO ANDRES MERCHAN GAONA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1049617718 expedida en Tunja, quien en la presente se denominará **EI CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el presente aclaratorio al contrato de prestación de servicios No. **100.17.5-04-2026**, Según las siguientes consideraciones: **1)** Que se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 100.17.5-04-2026, entre el MUNICIPIO DE BOYACÁ - BOYACÁ y el señor J CAMILO ANDRES MERCHAN GAONA cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA DE LA MAQUINARIA PESADA, AGRICOLA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, 2026” **2)** Que el acta de inicio del contrato de servicios No. 100.17.5-04-2026, tuvo como fecha de suscripción el día veinticinco (25) de febrero de 2026. **3).** Que el valor inicial del contrato de servicios No. 100.17.5-04-2026 del

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ-BOYACÁ		CO-FO-08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
	CONTRATACIÓN		VERSIÓN 3.0	15/01/2025
	CONTRATO		PÁGINA	2 de 2

veinticinco (25) de febrero de 2026, fue por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (\$149.955.117,00) M/CTE. **4).** Que el plazo de ejecución se estableció en DIEZ (10) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL. **5).** Que como quiera que el contrato de servicios No. 100.17.5-04-2026 del veinticinco (25) de febrero de 2026, se encuentra vigente, el pasado diez (10) de junio de 2026, se firmó ADICIONAL No. 1. **6).** Que mediante comunicación del día dieciséis (16) del mes de junio del año en curso, el contratista con aprobación de la supervisión, solicitaron la aclaración del valor de los rubros presupuestales de la disponibilidad No. 2026000215 de fecha 28 de mayo de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal. Con la cual se suscribió el contrato adicional, los cuales para todos los efectos fiscales corresponde al siguiente cuadro discriminatorio:

RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008 PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION MANTENIMIENTO MALLA VIAL	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL -LIBRE INVERSION	\$36.999.480
2.3.2.02.02.008 PROYECTO: FORTALECIMIENTO SECTOR AGROPECUARIO	1.2.4.3.03 SGP – PROPOSITO GENERAL – LIBRE INVERSION	\$ 7.999.894
2.3.2.02.02.008 PROYECTO: MEJORAMIENTO ACCESO Y CALIDAD EN LA EDUCACION	1.2.4.3.03 SGP – PROPOSITO GENERAL – LIBRE INVERSION	\$ 24.996.545
TOTAL		\$ 69.995.919

CLAUSULA SEGUNDA: LA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: todos los demás apartes y estipulaciones convenidas dentro del contrato de prestación de servicios profesionales No. 100.17.5-04-2026, no modificadas, ni aclaradas, por el presente acto se mantienen y su exigibilidad permanece. **CLAUSULA TERCERA:** EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Para validez y perfeccionamiento del presente acto modificatorio se requiere la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Boyacá, por las partes el diecisiete (17) del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Nombre de la Entidad Estatal	Nombre del Contratista
MUNICIPIO DE BOYACÁ	
(ORIGINAL FIRMADO)	(ORIGINAL FIRMADO)
RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO	CAMILO ANDRES MERCHAN GAONA
Alcalde Municipal	C.C. No. 1049617718 expedida en Tunja
NIT: 800023383-7 Municipio de Boyacá	

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: secretaria de planeación y Obras Públicas
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Elaboró: Adriana Sanabria /apoyo externo
Revisó: Elvia María Rojas García - secretaria de Planeación y Obras Públicas
Aprobó: Rafael Sora Camargo – alcalde Municipal